



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

EXP-UNC:0059343/2014

**VISTO:**

El Acta N° 32 del 02 de diciembre de 2015 del Consejo Académico de la Maestría (CAM) en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (fs. 3) mediante la cual se acepta la renuncia del Dr. Manuel Velasco como Director de la Carrera a partir del 12 de diciembre de 2014.

**ATENTO:**

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Maestría.  
A lo aconsejado por la Comisión de Posgrado,

**CONSIDERANDO:**

Que la Facultad de Ciencias Químicas es la sede administrativa.  
Que por Res. 585/10 HCS se delega en dicha sede la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Refrendar la renuncia del Dr. Manuel Velasco, como Director de la Carrera de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, retroactiva al 12 de diciembre de 2014.

**Artículo 2º.-** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.**

RESOLUCIÓN N° 1107 -  
MM/po

Prof. Dra. MARIANA MACCONI  
Directora Escuela de Posgrado  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC